

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA  
UNIVERSAL DE SOCIOS DE  
NOVOMODE S.A

En la ciudad de Quito, el 12 de abril del 2019 a las 9 H30, en el local ubicado en la calle Catalina Aldaz sn y calle Portugal Edificio Recoleta Oficina 47, los accionistas de NOVOMODE S.A., deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Socios y asimismo, por unanimidad, acuerdan tratar como orden del día el siguiente:

1. Conocimiento y resolución respecto al informe presentado por el Gerente General sobre su administración durante el año 2018;
2. Conocimiento y resolución respecto al informe del Comisario y de Auditoria Externa
3. Designar Comisario y auditoria externa para el ejercicio 2019
4. Conocimiento y resolución respecto al Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2018;
5. Resolución sobre el destino los resultados del ejercicio económico 2018;
6. Fijar la retribución que tendrá el Gerente General de la Compañía durante el ejercicio económico 2019.

Los socios presentes y los votos que a cada uno corresponde son los siguientes.

| SOCIOS                     | NUMERO DE VOTOS |
|----------------------------|-----------------|
| Pedro Ignacio Malo Vásquez | 925             |
| Silvia Rocio Malo Vásquez  | 75              |
| TOTAL                      | 1.000           |

Preside la reunión la Señora Silvia Rocio Malo Vásquez y actúa como Secretario el señor Pedro Malo. Verificada la presencia de todo el capital pagado, el Presidente, declara instalada la presente Junta General, dispone que se pase a considerar el orden del día. La Junta, punto por punto resuelve:

1.- Se pone en consideración de la Junta el informe presentado por el señor Gerente General de la Compañía, sobre su administración durante el año 2018. Después del análisis respectivo, el informe es aprobado por la Junta de conformidad con lo estipulado en la ley de Compañías y en Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas de las Compañías de Responsabilidad Limitada, Anónimas, En Comandita por Acciones y de Economía Mixta.

2.- A continuación, el secretario da lectura al Informe de Comisario y el Informe de auditoría externa, después del análisis respectivo el aprobado por la Junta

3.- La junta encarga al gerente la selección del comisario y auditoria externa

4.- A continuación, se somete a consideración de la Junta, el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2018, los cuales, después del análisis correspondiente, son aprobados por la Junta de conformidad con lo estipulado en la ley de Compañías y en Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas de las Compañías de Responsabilidad Limitada, Anónimas, En Comandita por Acciones y de Economía Mixta.

5.- Por medio del señor Secretario, se pone en consideración de la Junta los resultados del ejercicio económico del año 2017:

|                                    |     |            |
|------------------------------------|-----|------------|
| Utilidad antes de participaciones: | USD | 113.784,04 |
| Participación Trabajadores:        | USD | 17.067,61  |
| Impuesto a la Renta:               | USD | 33.3867,65 |
| Fondo de Reserva:                  | USD | 6.332,88   |
| Utilidad a disposición:            | USD | 56.995,90  |

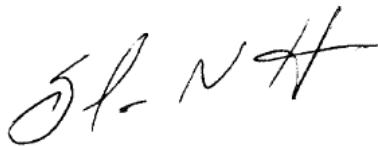
La Junta por unanimidad conoce y acepta los resultados del ejercicio económico del año 2018 y respecto de las utilidades a disposición de los socios, resuelve por unanimidad colocar la suma de CINCUENTA Y SEIS NOVENTA Y CINCO dólares de los Estados Unidos de Norteamérica con novena centavos (US\$ 56.995,90) en la cuenta de utilidades acumuladas.

6.- Respecto al sexto punto del orden del día, la Junta en forma unánime resuelve fijar la retribución del Gerente General para el ejercicio económico 2019 en USD 6.000 mensuales y un bono adicional según los resultados del ejercicio.

Terminado el orden del día, se concede un receso para la redacción del acta. Hecha, se reinstala la Junta y se la aprueba en los términos que aquí constan. Termina la reunión a las 12h20. En constancia de todo lo actuado, firman la presente acta el presidente, los socios y el señor secretario que certifica.



Pedro Malo  
Secretario  
Accionista



Silvia Malo  
Presidente  
Accionista